

LOS EMPLEADOS Y LA CUESTA DE ENERO

Si hemos de ser consecuentes con nuestras opiniones y si hemos de dar pruebas de perseverancia en nuestras modestas campañas, no debemos perder los momentos oportunos para hacer las indicaciones y advertencias que creemos convenientes con respecto al pago de los haberes de los empleados municipales. Y conste que al laborar en beneficio de dichos empleados no lo hacemos con el exclusivo objeto de defenderlos de la actual penuria que injustamente padecen, aunque sea muy laudable librar de la indigencia a un considerable número de familias que dependen de la Hacienda municipal. Nuestra finalidad se extiende a extirpar de una manera absoluta la insana costumbre de que nuestro municipio viva y se sostenga con el sambenito bochornoso de martirizar a sus dependientes al demorar la paga de sus haberes. Esta costumbre que tanto daño causa al crédito y nombre de nuestro Ayuntamiento debe desaparecer por completo de nuestra administración local, y nosotros por nuestra parte estamos dispuestos a que en lo sucesivo no se repita el caso que combatimos al presente.

Y decimos esto, no solo para declinar cumplidamente los propósitos exclusivos de nuestra campaña, sino para que a la vez se comprenda la razón de nuestra insistencia sobre esta materia y de nuestra disposición a prestar a este asunto el tiempo y espacio que sean necesarios.

Hoy nos parece conveniente llamar la atención del Alcalde sobre las circunstancias excepcionales que concurren en el presente mes con respecto al pago del personal; y puesto que le suponemos ya libre de infundadas preveniciones que suelen ofuscar el más sereno juicio, esperamos que traducirá con fidelidad nuestras indicaciones y que serán suficientes para nuestro propósito las escasas palabras con que hemos de exponer el siguiente dilema cuyos términos al par que esencialmente contradictorios no pueden menos de afectar profundamente y de más diverso modo.

En efecto, el Alcalde paga en el presente mes una mensualidad a los empleados, en cuyo caso se mantendrá justificadamente el disgusto y malestar de los mismos, al verse condenados a dos meses de calvario por cuanto ya no podrán cobrar más hasta el mes de Febrero; o por el contrario, haciendo un esfuerzo de voluntad consiguiera abonar por lo menos dos meses para hacer posible el tránsito de la famosa cuesta de Enero, que de ordinario siempre se ofrece pesosa aún a los que cobran puntualmente sus haberes.

En este último caso el disgusto de los empleados se trocaría en contento, y tenemos entendido que la satisfacción de los empleados se traduciría en algún acto público que demostrara su reconocimiento a quien se había preocupado de salvarlos del martirio de una prolongada indigencia.

El dilema, pues, no tiene término medio. Nosotros adelantamos al alza de para que ponéndonos en el lugar de los empleados y considerando el accidentado y fatigoso camino de la cuesta de Enero logre la consecución del segundo término del dilema expuesto.

Con lo cual habrá dado prueba de interesarse realmente por el personal y participará seguramente de la satisfacción de todos y recibirá además el honor de los efectos ostensibles del agradecimiento.

Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA

- Orden del día para la sesión del 9 de Diciembre de 1918.
- Acta de la anterior.
- Oficio de la Cámara de Comercio sobre nombramiento de nuevo Vocal.
- Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Luis Huertos en expedientes de expropiación forzosa.
- Oficio de la Dirección aprobando adicionales al presupuesto vigente de la Dirección facultativa

de la Junta.

5.º Oficio de la Dirección para que en el proyecto de ampliación de la urbanización del Malecón y camino de ronda se modifique el precio de cemento y la ejecución se divida en tramos. Presupuesto modificado.

6.º Oficio de la Dirección autorizando a la Junta para que gestione la pignoración de títulos del empréstito Seria B.

7.º Oficio de la Dirección para que se forme el adicional del sueldo del Ingeniero Director con arreglo a su categoría administrativa. Adicional a plan económico vigente sobre dicha disposición.

8.º Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de Ingeniero Subdirector de la Junta.

9.º Instancia de la Asociación Pósito del Pescador sobre la construcción de una pescadería. Informe del Ingeniero Director.

10. Informe dado por el señor Vocal designado por la Corporación sobre la avería causada en el dique de Levante por el vapor «Belluno».

11. Instancias de varios guardamuelles pidiendo se les declare aptos para el reconocimiento de quinientos. Informe del Ingeniero Director.

12. Escrito del señor Presidente del Montepío de empleados y obreros de la Junta.

13. Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Noviembre.

14. Estado de fondos de la Junta.

15. Señalamiento de día para la sesión inmediata.

Circular

El Gobernador interino señor Carrera, dirigió ayer la siguiente Circular a los Alcaldes, que la publicará el «Boletín Oficial» de la provincia:

Al hacerme cargo del mando de la provincia, me ocupé en primer término de normalizar el funcionamiento de la Diputación provincial por ser medida apremiante, si había de atenderse a la Beneficencia y si había de atenderse a las múltiples atenciones que sobre ella pesan; y al efecto requerí a los señores Alcaldes para que salvaran sus descubiertos por contingente provincial o al menos para que efectuaran ingresos en relación con aquel os descubiertos.

A mis requerimientos se responde por la mayoría con razonamientos que aun siendo verdaderos no son bastantes a justificar el abandono en que se tiene el más sagrado de los deberes que pesan sobre los municipios; y que demuestran el poco celo que los ordenadores de pagos ponen en el cumplimiento de sus funciones y como es indispensable solucionar de una vez los conflictos que a diario se crean a la Diputación provincial, por decreto de hoy he acordado al efecto de justificar y adoptar, con conocimiento de causa, las medidas que procedan, que dentro del plazo de cinco días contando desde el siguiente al de la inserción de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitan los señores Alcaldes a este Gobierno, certificación de los ingresos y pagos realizados en los respectivos Ayuntamientos durante todo el año actual para poder comprobar si se han cumplido los preceptos que rigen en la materia y en su consecuencia estimar si son justas las excusas que se me presentan, o si se ha dado indebida inversión a los fondos recaudados advirtiéndome que las expresadas certificaciones serán comprobadas por Delegados de mi autoridad, que al Alcalde que deje incumplido el servicio que interese, le impondré el máximo de la multa que autoriza el artículo 84 de la Ley Municipal con la que desde luego quedan conminados; y que en caso de demostrarse una distracción o malversación de fondo será inexorablemente exigiendo a los culpables cuantas responsabilidades haya lugar, llevando los expedientes a los Tribunales ordinarios de Justicia.

Los 245 porteros y ordenanzas dependientes del ministerio de la Gobernación

La «Gaceta» ha publicado la planta del personal subalterno dependiente del ministerio de la Gobernación cuyos sueldos ascienden a pesetas 381.000, y que consta de:

Un portero mayor, con 4.000 pesetas; tres primeros con 3.500; seis segundos, con 3.000 cada uno; doce terceros, con 2.500; 30 cuartos con 2.000 pesetas; 60 quintos con 1.500; 120 ordenanzas, con 1.250; dos mozos de oficio, uno electricista y otro decorador, 2000 cada uno; tres mozos de oficio para la imprenta, 1.500 cada uno; ocho mozos de servicio general, 1.250 cada uno.

Lo que dice el señor Carrera

Ayer nos manifestó el Gobernador interino, que sigue recibiendo contestación de varios Alcaldes de la provincia respecto a lo que les comunicó de que ingresaran por contingente.

Los Alcaldes de Cuevas y Tabernas ofrecen efectuar ingresos en breve.

Nuestros poetas.

OLVIDO

Yo encuentro un misticismo de monja profesada en su bello y austero gesto de hechicera, ese gesto que a veces es gesto de Diabla, y es un mohín gracioso de ingenua picardía.

Su cabello castaño sobre el rostro ovalado es la coronación de su amable cabeza; y es sencillo y extraño su exótico peinado que pone un tono dulce en su egélgica belleza.

Y Olvido ha de tener en su alma un artista: camina por la vida en pos de la conquista que a sus ojos de ingenua ofrece un ideal.

Burgueses, niños bien, poetas y escultores a su paso armonioso van deshojando flores... Y a todos, con su gesto, los desdeña triunfal.

Antonio Pérez Llamas,

UN DETENIDO

Comunican de Canjajar que entre este pueblo y el de Alcolea, fué apaleado José Sabio Jordán, por un sujeto desconocido, resultando aquel con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Una vez puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, esta averiguó que el autor había sido el vecino de Canjajar Juan García Medina, habitante en la Barriada de Venta A egre.

Detenido este por la Benemérita dijo que era autor de las lesiones causadas a Sabio, pero que ha sido por que aquel quiso abusar de la esposa de este, María Pérez Rivas, a la que le causó una herida en el labio superior producida con una na aja.

Al enterarse de esto, en justa defensa de sí mismo y con auxilio de una vara, le propinó varios golpes. El detenido fué conducido a Canjajar a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Registro social

Procedente de Granada ha llegado el abogado don Adrian Caballero.

—De Oergal ha venido el comerciante don Angel Rodríguez Espinar.

—Se encuentra en Almería, el juez municipal de Ocaña, don Antonio Reyes Ortega.

—De Illar ha llegado el farmacéutico don José Alméjida.

—Para Sorbas han marchado don Juan Piqueras Vazquez, don Ricardo Fernández y don Aureliano García.

—Ayer salió para Granada el viajante de la importante casa de chocolates Sala, don Manuel de Alarcón.

¡Una pequeñez!

Los 245 porteros y ordenanzas dependientes del ministerio de la Gobernación

La «Gaceta» ha publicado la planta del personal subalterno dependiente del ministerio de la Gobernación cuyos sueldos ascienden a pesetas 381.000, y que consta de:

Un portero mayor, con 4.000 pesetas; tres primeros con 3.500; seis segundos, con 3.000 cada uno; doce terceros, con 2.500; 30 cuartos con 2.000 pesetas; 60 quintos con 1.500; 120 ordenanzas, con 1.250; dos mozos de oficio, uno electricista y otro decorador, 2000 cada uno; tres mozos de oficio para la imprenta, 1.500 cada uno; ocho mozos de servicio general, 1.250 cada uno.

Lo que dice el

señor Carrera

Ayer nos manifestó el Gobernador interino, que sigue recibiendo contestación de varios Alcaldes de la provincia respecto a lo que les comunicó de que ingresaran por contingente.

Los Alcaldes de Cuevas y Tabernas ofrecen efectuar ingresos en breve.

llegas y con los abastecedores de huevos.

Después de oír las manifestaciones de los reunidos, se acordó vender a 3,50 pesetas la docena de huevos.

El señor Carrera manifestó que impondrá las multas que la Ley autoriza, a los vendedores que vendan a mayor precio que el fijado.

El Gobernador ha telegrafiado a varios pueblos de levante, interesando que comuniquen los precios y que se vende dicho artículo, así como las existencias, con objeto de gestionar que puedan venir de aquellos pueblos.

Igualmente telegrafió, al Gobernador de Granada y al alcalde de Lorca, para que comuniquen los precios que alcanzan en aquellas poblaciones.

Campaña frutera

El Gobernador interino señor Carrera dirigió ayer el siguiente telegrama al Director general de Comercio contestándole a uno recibido anteaayer:

«En contestación su telegrama ayer manifesté que ya no es necesario venga vapor Concha; respecto vapor Algoriteño manifesté que hay en puerto diez y seis mil barriles uvas; estos podrán cargarse día once en barco que actualmente está cargando mineral; si vapor Algoriteño viniese antes dicho día sería preferido por exportadores de dichos barriles, ruégole V. S. comunique su resolución.»

Ha terminado la carga el vapor «Itálica» el que transportará 13.000 barriles, cajas de naranjas y esparto, para puertos de Inglaterra.

De Marina

Carbón extraviado

En Guardias Viejas, ha sido extraviado del mar por el buzo Francisco Iborra Lloret, 4.500 kilogramos de carbón mineral, procedente de un buque que embarrancó en aquel costa.

El «Boletín Oficial» publicará el edicto, para que reclamen los que se crean con derecho a ello, en la Ayudantía de Marina de Añera, durante el plazo de 30 días.

Se ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial», un edicto de la Ayudantía de Marina de Gerrocha, anunciando para el día 22 del actual la subasta de 67 bocoyes de roble, con una capacidad de 35 arrobas de vino blanco averiado. De estos, 24 están llenos, 8 con la mitad del líquido y el resto vacíos.

El tipo de subasta es de 125 pesetas cada uno de los llenos; 71 pesetas los que contienen la mitad y 20 los vacíos.

Se depositaran 500 pesetas para poder tomar parte.

Barco de guerra

Se encuentra en nuestro puerto, el torpedero número 15 de nuestro Marina de Guerra.

Ha llegado procedente de Cartagena y marchará para Cadiz.

Los Republicanos

La Junta Municipal republicana de Almería, invita a todos los correligionarios de la capital y de la provincia, a la samblea que, con el carácter de provincial, habrá de celebrarse en los altos del Café Suizo, a las dos de la tarde del día ocho de Diciembre del año corriente.

El Presidente.—Antonio Tuñón de Lara.

El Secretario.—Enrique Rull.

Liga de consumidores

Mañana domingo a las cuatro de la tarde celebrará Junta general, la «Liga de Consumidores» en el local de la Academia de Dicción (Navarro Rodrigo, número 8).

Siendo de interés los asuntos a tratar se suplica la más puntual asistencia de todos los señores socios.

Animales célebres

El perro de Baskerville

Con la gran generosidad que me caracteriza, consistente en dar cuanto poseo, esto es, algunos conocimientos más o menos útiles, pues, desgraciadamente, no tengo otros bienes en el mundo, voy a hacerlos, lectores, graciosos donación del «truco» que mayores éxitos proporcionó en la novela de interés o folletinesca.

¡Oh, no! No es que me proponga, y os proponga, a la par, crear una pléyade de folletínistas y que dejéis vuestras honradas profesiones para dedicaros a escribir folletines... El descubrimiento la más eficaz manera de interesar en el mentado—¡y mentado!—género de narraciones tiene por objeto solamente el de que apreciéis con todo su relieve la magna creación del maestro Arturo Conan-Doyle. Alude al protagonista «passez la mot», al héroe—«passez la mot, une autre fois», de «El perro de Baskerville», que es la mejor de las obras del heredero glorioso de Gaboriau y Ponsou du Terrail, y que lo es por el perro que le da nombre precisamente. Pero esto se deduce de lo otro, con que veamos lo otro antes.

En el relato misterioso no debe tratarse de ocultarse la solución de su misterio por dos razones: primera, porque puede ser adivinada, y ya se pierde el interés y segunda, porque si no fué sospechada siquiera, no interesa al llegar. La solución debe ofrecerse desde el comienzo; pero haciendo creer que no será esa. El público ha de reconocerla y ha de rechazarla. Con ello el autor le interesa cada vez que se le presente poniéndole en duda, y le interesará por última vez, rindiendo tributo a su perspicacia, cuando se la dé al fin.

Y así lo hace Conan-Doyle en la citada aventura de Sherlock-Holmes. El doctor Mortimer, aun antes de exponer al detective el caso cuya investigación solicita, le cuenta la leyenda del perro. ¡La leyenda donde está la solución del misterio que trata de desentrañar!

Allá, por los tiempos feudales, cierto Hugo de Baskerville raptó a una de sus vasallas, la cual, rechazando la honra de ser deshonrada por su señor, se escapó de la alcaoba de éste. Furioso Hugo salió en seguimiento de la virtuosa doncella, a la que dio caza en el páramo que rodea el castillo, con su jauría, y cual si fuese una res montañesa! Pero el miserable que lanzaba perros contra una mujer, fué cazado igualmente. Un perro infernal se le apareció en el mismo páramo y le arrancó el alma pecadora... Desde entonces existe la tradición de que ese perro perseguirá a los Baskerville, de una en otra generaciones, por los siglos de los siglos.

A lo que antecede añade el doctor Mortimer que Carlos de Baskerville ha sido hallado muerto en la avenida que desde su castillo conduce al páramo. El cadáver no presentaba señal alguna de violencia; pero—¡y ahí entra lo misterioso!—, junto a él, sobre la tierra húmeda se veían las huellas gigantes de un perro.

En seguida se piensa que Carlos de Baskerville fué muerto, como su antepasado Hugo, por el perro sobrenatural que lleva al infierno las almas. Y en seguida también se rechaza pensamiento semejante. ¡Ese perro no puede existir, o existiendo es imposible que matase a nadie, y, aunque existiera, a nadie mataría sin clavarle los dientes!

Pero luego durante los trabajos que Sherlock-Holmes y Watson, su ayudante, realizan, el perro fabuloso se deja vislumbrar siempre. Unos campesinos le vieron, grande como una ternera... Del páramo, en la parte más oculta, que no se puede explorar, salen aullidos terribles... Un perro de aguas, propiedad del doctor Mortimer, ha sido destrozado por dientes poderosos, que a otro perro mayor tienen que pertenecer... ¿Existe el perro de Baskerville? No es creíble, sin embargo.

Y al cabo aparece ante los policías Perro era, en efecto. Un perro colosal, negro como la noche, de cuya boca y en cuyas miradas botaban llamas... Watson se tira al suelo lleno de terror pero Sherlock Holme dispara su revolver y mata a la espantable bestia.

Y, ¡claro!, se descubre todo.

Un enemigo de los Baskerville, que conocía la leyenda y sabía que Carlos era cardíaco compró un perro enorme, le pintó con fósforos las fauces y la cuencas de los ojos e hizo que se lo encontrase el infeliz enfermo en la medrosa soledad del páramo. ¡Nada más!

Así resulta que Carlos murió, igual que su antecesor, Hugo, porque le cogió el alma un perro. Y los lectores de Conan-Doyle nos interesamos con el misterioso caso del principio al final.

Que era lo que se proponía el ilustre folletista autor de «El perro de Baskerville».

Luis de Oteyza

Dos mejoras necesarias

El Círculo Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio, han tenido un rasgo simpático y merecedor de todos los plácemes al dirigirse en los telegramas que transcribimos a los ministros de la Gobernación y de Fomento, para que cese la preterición en que Almería se halla entre otras cosas en las que se refieren a los servicios de vigilancia y a nuestras comunicaciones con las posesiones españolas de África.

He aquí los despachos a que hacemos mención y que anoche se cursaron:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería y en su nombre y representación los que suscriben, comparecen ante V. E. y exponen respetuosamente: Que desde hace largo tiempo viene siendo una necesidad, sentida en esta capital, el que se preste una mayor atención a los servicios de vigilancia y de protección a las personas y a las propiedades, y a este efecto se ha solicitado reiteradamente de ese Ministerio de su digno cargo el que se destine a esta capital una Sección de Guardias de Seguridad.

Consta a V. E. que los eminentísimos servicios que presta la guardia civil, tienen su radio de acción más extenso, en el exterior que en el interior de las poblaciones, y le consta también que la opinión pública, celosa de la conservación de los bien ganados prestigios de tan benemérita institución, a la que tiene en muy alta estima, se complace en verla alejada de los servicios de policía y de vigilancia en el interior de las poblaciones.

También consta a V. E. que las fuerzas de policía a las órdenes del señor gobernador civil, no han sido aumentadas en la proporción, en que se ha ido efectuando el progresivo aumento de esta población.

Todas estas circunstancias determinan la necesidad de un aumento en las fuerzas encargadas de la conservación del orden público y de la protección a las personas y a las propiedades en el interior de esta capital; y como quiera que las fuerzas del Cuerpo de Seguridad están llenando tan cumplidamente esas altísimas funciones sociales en todas las capitales en que prestan servicio.

SUPPLICAMOS a V. E. se sirva prestar atención preferente a esta solicitud, que como dejamos expresado, se fundamenta en necesidades hondamente sentidas, sirviéndose disponer el que desde luego se destine a esta Capital una Sección de Guardias de Seguridad, en bien del mejor servicio público y en defensa de todos los intereses.

Es gracia que confiadamente esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 5 de Diciembre de 1918 El Presidente.—José Sánchez Entrena.—El Secretario.—Arturo Navarro Gómez.

LO QUE HACIA FALTA

Queda abierta al público la primera sucursal para la venta de los renombrados jabones

E. BROTONS

Son los más espumosos x económicos.

Jabón 1.º «Sevilla» de nuestra marca «EL DIA»

a pesetas 0'90 el kilo

Ningunos jabones superan a los de la casa E. BROTONS

Probarlo es convencerse

Servicio a domicilio desde 10 kilos en adelante.—Teléfono 335

No equivocarse; frente a La Verdad, Sebastián Pérez, 8

ría 5 de Diciembre de 1918.—El Presidente.—José Sánchez Entrena.—El Secretario, Arturo Navarro Gómez.

Excm.º Señor Ministro de Fomento.—Madrid

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería y en su nombre y representación los que suscriben, comparecen ante V. E. y exponen respetuosamente: Que el cable submarino, que estableciendo comunicación entre esta plaza y la de Melilla, tanto ha contribuido y puede contribuir al fomento y desarrollo de los cuantiosos intereses creados, tanto entre ambas plazas, como en el resto de nuestra zona de influencia en África, es de una necesidad tan urgente que consideramos innecesario hacerla resaltar ante la ilustrada consideración de V. E.

Inutilizado para el servicio por averías graves el mencionado cable, en los momentos precisos en que la guerra submarina oponía mayores dificultades a la libre navegación, tanto de los beligerantes como de neutrales, nada, pudo intentarse para realizar las obras necesarias de reparación, y tuvimos que resignarnos a lo que era inevitable, soportando pacientemente los perjuicios consiguientes a la falta de tan interesante vía de comunicación; pero hoy que dichosamente han desaparecido todas las dificultades, consideramos es llegado el momento de acometer las obras de reparación, sin retrasos ni demoras, que resultarían justificadamente censurables.

En nombre, pues, de los cuantiosos y sagrados intereses de anterior invocados, este Círculo Mercantil e Industrial, se permite rogar a V. E. con el mayor encarecimiento, se sirva disponer lo conveniente a fin de que con la mayor urgencia se proceda a la reparación del cable submarino que establece comunicación entre esta plaza y la de Melilla.

Es gracia que confiadamente esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 5 de Diciembre de 1918 El Presidente.—José Sánchez Entrena.—El Secretario.—Arturo Navarro Gómez.

Auto-garage VICTORIA
SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Malecón TORRES CAMOPS,

José Montero Manuel
Maestro Compositor y Director de la Banda de Pechín
Se dan lecciones de Solfeo y de todas clases de instrumentos de banda.
CLASE ESPECIAL DE ARMONIA
Calle Argollones, 11 darán razón.

BAUTIZO

Anoche recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Sebastián, la primogénita de nuestro amigo don Francisco García Rodríguez. A la preloiosa niña se le impuso el nombre de Flora.

Los concurrentes a la ceremonia fueron después obsequiados espléndidamente con pastas y licor.

Ultimamente se organizó un baile en honor de las bellas señoritas que asistieron.

En el cuartel de la Misericordia.

Ayer, como víspera de la Purísima Concepción, las fuerzas del segundo batallón del regimiento de Córdoba, tuvieron un día de expansión y regocijo.

La banda municipal asistió a dicho cuartel dejando oír varias escogidas piezas y los soldados hicieron derroche de alegría y buen humor con los juegos y pasatiempos que se presentaron al público que asistió a las fiestas.

El número 1 fué la ejecución por la banda municipal de una inspirada y artística composición.

El número 2 fué una murga copiosa de la Gaditana, que resultó graciosísima: Cantó una parodia de la Canción del Soldado. Su letra se componía de alusiones a la crisis que origina el encarecimiento de las subsistencias.

El número 3, carreras de sacos, con premios en metálico. Hubo incidentes muy divertidos.

El número 4. Llamado juego de pucheros y consistente en romper estos con los ojos vendados, llevándose el que lo conseguía el premio de varias pesetas, sostuvo la hilaridad del público.

En el número 5 se interpretó la fantasía de la Alegría del Batallón por la banda municipal.

El número 6, titulado el baño de verano, dejó seco a los que aguardaban su presentación.

Número 7. Concurso flamenco. Número 8. Carrera a pie, con premios en metálico, al que corró menos en el trayecto que se fijó.

Número 9. Sección de baile flamenco, por el célebre artista el ranchero mayor.

Número 10. Concurso literario con premios.

Número 11. Función teatral por la Compañía de aficionados que dirige el sargento don Tomás Villalobos interpretando el drama en un acto titulado «Lealtad Ara-

» y el sainete en un acto y en prosa titulado «Matías el timador.»

Se sirvió un rancho extraordinario a las fuerzas, que se repetirá hoy y el elemento civil en el que figuraban varias bellas y distinguidas señoritas, fué obsequiado por los jefes y oficiales con profusión de dulces y licores.

Hoy asistieron las fuerzas a las 10 a misa a la iglesia de San Pedro y por la tarde cantarán el Himno del Regimiento y la Canción del Soldado.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos.
Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.
Vigas y tuberías de cemento.
V. de Pedro Alemán
Despacho: Obispo Orberá, 1, (Puerta de Parubona)

Municipalidades

Solicitud
D. José López Grignel, presentó ayer un caerito al Ayuntamiento solicitando la plaza de contrabajo que se ha creado en la Banda municipal de Almería.

Pidiendo un nombramiento
Doña Encarnación Amat solicitó ayer del Ayuntamiento en una Instancia, se le otorgue de una plaza de matrona municipal.

Reclamación
Varios vendedores presentaron ayer un escrito al Ayuntamiento solicitando que se les rebaje la cuota que satisfacen, como vendedores de puestos fijos.

Que se arregle
El maestro del distrito de Levante, don Antonio López, ofició ayer al Ayuntamiento interesando que se le hagan las reparaciones necesarias en la casa-escuela donde presta sus servicios.

A presentarse
El soldado Antonio Fernández Matihilla debe presentarse en la caja de Reclutas de esta capital, antes del día trece del corriente para incorporarse al Regimiento donde ha sido destinado.

Cesantía
El alcalde ordenó ayer la cesantía del guardia municipal Ginés Martínez Urbe, que estaba destinado de servicio de noche en la calle de la Torca.

Mendigos recogidos
La guardia municipal ha ingre-

sado en el Asilo de San Ricardo a 16 mendigos recogidos en el día de ayer en la vía pública.

ORDEN DEL DIA
Para la sesión que se ha de celebrar el día 9 de Diciembre 1918

SOBRE LA MESA
Dictámen de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Juan E. Pinosá contra su inclusión en el padrón de cédulas personales.

Cuenta general rendida por el señor alcalde de los pagos realizados con motivo de la epidemia gripal.

DE NUEVO DESPACHO
Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Noviembre último.

Oficio del señor Presidente de la Asociación de funcionarios y dependientes municipales, trasladando acuerdo tomado en junta general referente al del Excelentísimo Ayuntamiento con relación a sus empleados.

Distribución de fondos para el presente mes.

Certificación del señor Arquitecto de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Octubre último.

Moción de varios señores Concejales sobre autorización municipal.

EL SIGLO

Grandes almacenes

de

Paquetería y quincalla

Variado surtido en tiras bordadas, encajes, abanicos, perfumería, adornos de cabeza, artículos de punto y juguetes.

Martínez y Cutillas

Real, 5, Almería

Precio fijo

NOTAS BREVES

Exposiciones

Se encuentran expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Bedar, Siero, Olula del Río y Tahal, los repartimientos de la contribución territorial.

Detenido

La Guardia civil de Vélez-Blanco ha de enido al vecino de aquella villa a Carlos Aliaga Gil, conduciéndolo a la cárcel de Vélez Rubio, donde ingresó a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

Padrón de transportes

La Administración de Propiedades e Impuestos, ha terminado la confección del padrón de transportes que ha de regir durante el próximo año para la cobranza del impuesto que grava la industria de conducción de viajeros y mercancías por caminos y carreteras del Estado.

El padrón ha quedado expuesto al público durante el plazo de ocho días, en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Pésame
Se lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo don Luis Ortuño, oficial de esta Jefatura de Obras Públicas, que ha experimentado la desgracia de perder a su señor tío don Juan Ortuño, capitán del vapor «Aznafarache» el cual pereció, como ayer dijimos, en el naufragio de dicho buque.

Royalty

Cezado para hombre

los mejores

Pedro Plaza Granados.

P. del Príncipe, 13.

Compra venta de Muebles usados

Calle de Torrijos número 2.

(Esquina a Regocijos)

Oposiciones a Auxiliares de Estadística

Ingreso con 2500 pesetas.

Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo. Academia preparatoria, Conde Oñalía, 6, principal.



Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de los que deben enterarse y para ello no tiene más que valerle el órgano de publicidad comendado

EL DIA

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada sea.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al pleo lleve una firma.

Sombreros borsalinos, gorras inglesas, boinas bilbainas. Corbatas baratísimas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4.

Ventas al riguroso contado.

Precio fijo.

Martínez Herrera

MUEBLES

Calle de la Estacion

GRANDES ALMACENES

«LA VERDAD»

Esta casa MANTIENE SU OBSERQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VERDAD DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 8 de Noviembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Enero próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregará. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7

CUENTO

El jardín de Tarfe

Que moro de pocas prendas venga a decir y se alabe que estuvo a solas conmigo En los jardines de Tarfe...

Pero no saliste apenas De los jardines de Tarfe. Cuando hiciste de tus dichas, Y de mi desdicha alarde. Y a un morillo mal nacido Me dijeron que enseñaste La trenza de mis cabellos Que te puse en el turbante.

(Romancero morisco—Muza-Zaida.)

Sabe Zaida, las aguas son espejos, hasta donde llega su hermosura. Habían del poder de sus ojos los malheridos corazones de muchos nobles árabes que en vano luchan por recoger de donde el mal les viene cura a su mal.

Todo en ella debiera ser contentamiento, pues que nada le falta: juventud hermosa, poderes, joyas. Tejió el amor para ella una guirnalda en que las rosas blancas abundan; luz, pureza, paz, alegría. Y el poderoso alcaide que la guardaba, bien sabe Zaida que toma por mandatos las súplicas; por imperativas y apremiantes órdenes, sus ruegos. ¿Por qué entonces el vago deseo? ¿A qué la extraordinaria melancolía? ¿En que se funda el injustificado temor?

Zaida sabe, que de pensamientos tranquilos, de almas inermes, confiadas y desprevenidas, el primer bandido ó caballero diestro en las malas artes del engaño hace su presa. ¿Y cómo la defenderá entonces el viejo alcaide, celoso, caduco y terrible?

Y aun la duda de quién pudiese ser el engañado pone inquietud en su ánimo. ¿Si al menos fuese caballero!

Sabe Zaida, las aguas son espejos hasta donde llega su hermosura. Y no ignora aunque a ratos parece que lo olvida, que fue por siempre la curiosidad la primera victoria de la tentación.

Tienen servidores y esclavos la fatal coincidencia, tan persistente que parece el cumplimiento de una orden de ensalzar ante Zaida los bienes que posee y exagerar monstruosamente los males de que está libre.

Mas en las descripciones no son siempre afortunados, porque las cadenas de la esclavitud alcanzan a sujetar también sus pensamientos, y sólo la libertad—libre del peligro—pondera bien ó bien anatematiza.

Y son las palabras repetidas hasta la saciedad, al pensamiento que en vano pugna por desasirse, como nubes en horizontes tan próximos, que parecen sensibles limitaciones.

No por más impalpables actúan menos como paredes. No por más vaporosas y extraordinarias, parecen menos las de una cárcel. Zaida, la hermosa, hace á veces como que duerme, por hurtarse a las limitaciones, por imaginarse libremente un más allá por soñar con horizontes inasequibles. Y el jardín de Tarfe se insinúa hoy con un macizo de rosales nacientes; mañana, con cipreses altísimos.

Zaida no ignora, aunque a veces parece que lo olvida, que el ensueño de lo desconocido, el afán balbuciente y misterioso, que se asustaría de llamarse anhelo, es la segunda victoria de la tentación.

¿Quién fue aquel que venció en el torneo? ¿Quién aquel que la ofendió su victoria?

Tan misterioso como temario, ni respetó al alcaide que le presentara ni vaciló en el gesto tan parecido a un tributo como a un reto.

Dicen que un extranjero que aspira a mejor rango. Fue encubierto y nadie le conoció. Zaida presintió su acto de reverencia más que le viera. ¿Bandido? ¿Caballero?

Su alma estaba inerte. Su pensamiento, desprevenido. Su vida era un eterno ocio. ¿Qué hacer sino soñar?

El jardín de Tarfe se dilimita, se detalla. Y el corazón palpita

un poco aceleradamente y se lo siente como el de un pájaro que encerrado en la mano breve de una hermosa, pugna por escapar.

Y se advina en el ocio la tercera y ya más eocuente victoria de la tentación.

Cayó el billete, atravesando por una flecha. Un minuto antes, y el alcaide lo recogiera con sus manos temblantes de celosas.

Y fué primero una sorpresa, y luego como un miedo, y después como un halago.

La flecha fué devuelta. El pergamino, guardado como una joya superior a todas las de Zaida; más cente-leante, más luminosa.

Basca elevadas ocupaciones Zaida, y se le niegan. ¿Qué más elevada ocupación pueda tener una hermosa que la risa? ¿Que más puede pedir que lo que tiene? ¿Que más ambicionar que lo que se le da? ¿La libertad? Más ¿tendría todo si la tuviera?

Zaida piensa que en más estimaría sus bienes como frutos de sus trabajos que siendo como son de donaciones gratuitas; que sus actividades dormidas por falta de empleo se agitan al conjuro de una voz misteriosa de invitación y rebeldía, como seres nacientes que suspiran por un complemento vida que no encuentran. Y lo que fuera toda la vida una dulce embriaguez aparece ahora a los ojos de Zaida como un odioso sopor.

¿Y qué virtud la podré sostener, cuando el trabajo no la ayuda? Más la reflexión es tan débil, el freno tan suave, y se escribió el billete del caballero desconocido con tan dulce lengua!

El extranjero vencedor en el torneo, el que ofendiera a Zaida su triunfo, fué acuchillado y muerto—según un comentarista—cuando salía de un recinto que el alcaide poseyera.

Zaida—añade—lloré apesadumbrada, pensando en los cipreses altos, solo los cipreses del jardín de Tarfe.

Si la virtud tuviese siempre ocupaciones propias, ¿illegarian a soñar las hermosas con el jardín de Tarfe?

J. Aguilar Catena

“La Cartagenera”

DE ROS DIAZ HERMANOS

Correspondencia: J. DIAZ SOLANO

Piedra artificial y cemento armado

Vigas para techumbres de todas dimensiones de cemento armado y depósitos para agua, vino, aceite y aguardientes.

Esta Fábrica está montada por los socios industriales y maestros, que durante 16 años fueron de la casa Viuda P. Alemán.—C. de Granada, 62, Telf. 237.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos
Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

: Miguel García Gómez :

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles

Catorce años de ejercicio en la profesión

Sosa Cáustica

En tabletas con 70° a 72°, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 5.75 arroba.

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampós, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Fábrica de mosaicos

DE ROS DIAZ HERMANOS

Correspondencia: J. DIAZ SOLANO

Piedra artificial y cemento armado

Vigas para techumbres de todas dimensiones de cemento armado y depósitos para agua, vino, aceite y aguardientes.

Esta Fábrica está montada por los socios industriales y maestros, que durante 16 años fueron de la casa Viuda P. Alemán.—C. de Granada, 62, Telf. 237.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos
Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

: Miguel García Gómez :

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles

Catorce años de ejercicio en la profesión

Sosa Cáustica

En tabletas con 70° a 72°, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 5.75 arroba.

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampós, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peltería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Expléndidos obsequios a los compradores

Relogería Suiza

Daniel de Santos
Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composuras.

P. del Príncipe, 14.
Esquina a Sebastián Pérez.
(Antiguo local del óptico)

BUSTOS

Draguería “La Alhambra”

Material fotográfico. Perfumería. Draguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5% anual

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 16

El Candado

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en generoso

Real. 49

Consulta especial

de enfermedades de nariz

garganta y oídos, a cargo de

D. Antonio García García

medico torense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

EL OLIVAR

Aceites finos de oliva

Servicio a domicilio

Plaza de Nicolás Salmerón,

Almería

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suarez Muñoz

Murcia, 24

Se alquila

para cochera o almacén un buen local en sitio céntrico. Informarán en la Rambla de Alfareros, número 13, bajos

DR. J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Banco de España.

Relogería FRANCESA

DE GRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías

Se compran oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Pieles de adorno. Lantitas para labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 8

Banco Español de Crédito.

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. tel acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y 10r tar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 9 s los días laborables.

Imprenta Moderna.

CASTELAR 2, ALMERIA

Se confeccionan toda clase de trabajos a una y varias tintas, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en trabajos para la campaña uvera.

RELIEVES Y ESMALTES

EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en foscas de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidas con muy poca moya recomendadísimo a los convalecientes.

Rico pan de alfarac caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Bollos franceses, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.

Conde Oñalá núm. 14

Se alquila para cochera o almacén un buen local en sitio céntrico. Informarán en la Rambla de Alfareros, número 13, bajos

DR. J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Banco de España.

Relogería FRANCESA

DE GRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías

Se compran oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Pieles de adorno. Lantitas para labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 8

Banco Español de Crédito.

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. tel acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y 10r tar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 9 s los días laborables.

Imprenta Moderna.

CASTELAR 2, ALMERIA

Se confeccionan toda clase de trabajos a una y varias tintas, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en trabajos para la campaña uvera.

RELIEVES Y ESMALTES

EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en foscas de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidas con muy poca moya recomendadísimo a los convalecientes.

Rico pan de alfarac caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Bollos franceses, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.

Conde Oñalá núm. 14

Es el desinfectante ideal por sus propiedades y agradable olor. Analizado en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, fué calificado de Excelente por el Doctor Román y Cajal.

José Alcaráz Giménez
Méndez Núñez 22.

Francisco Escámez Morales.
practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado del guatarrería de Moya.